

 INEA MR: 13 230021 v1.1	FICHA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE				FECHA:	
					Nº SOLICITUD SINEA:	
NOMBRE DE LA EMPRESA:					RIF:	
DIRECCIÓN:					CORREO ELECTRÓNICO:	
REPRESENTANTE LEGAL:					C.I.:	TELF.:
TIPO DE TRÁMITE	RENOVACIÓN - AGENCIA NAVIERA					
CIRCUNSCRIPCIÓN ACUÁTICA DONDE VA A OPERAR						
DOCUMENTOS A CONSIGNAR		CONSIGNAR	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES	
1. Carta de solicitud dirigida al Presidente del INEA.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
2. Planilla de Liquidación, conformada por la Oficina de Recaudación.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME			Esta planilla se emite una vez evaluada la documentación en el sistema SINEA.	
3. Última Acta de Asamblea según lo establecido en acta constitutiva y representantes vigentes, debidamente registrada.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
4. Registro de información fiscal (RIF), vigente.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
5. Patente de Industria y Comercio de la Empresa y contrato de arrendamiento donde funciona la empresa.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
6. Fianza por un valor de 7.000 Euros, notariada (la cual se tomará en cuenta para la fecha de vencimiento del documento o permiso otorgado, debe tener fecha de vencimiento de un (01) año.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
7. Inspección de operatividad realizada por la Capitanía de Puerto de la Circunscripción donde opera u operará, la misma debe contar con registro fotográfico.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
8. Última Declaración de Impuesto Sobre la Renta		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
9. Copia del Permiso anterior otorgado por el INEA, (Si la renovación es extemporánea debe pagar la multa correspondiente en la Capitanía de Puerto más cercana a su domicilio fiscal).		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
10. Relación de Actividades Trimestrales, (CAPTURE DE PANTALLA DONDE SE EVIDENCIE LA FECHA DEL ENVIO DE CORREO) De no realizar los reportes a tiempo debe pagar la multa correspondiente en la Capitanía de Puerto más cercana a su domicilio fiscal.		☐ CONFORME ☐ NO CONFORME				
11. Informe de auditoría del Sistema de la Calidad en la empresa. (Norma ISO 9001:2015) de acuerdo a la circular 007 de mayo 2019.		☐ Conforme ☐ No Conforme				
12. Registro como Agentes de Transportistas Internacionales (SENIAT).		☐ Conforme ☐ No Conforme				
ANALISTA EVALUADOR		JEFE DE DIVISIÓN DE REGISTRO, RENOVACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE EMPRESAS			GERENTE DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPRESAS MARÍTIMAS	
NOMBRE Y APELLIDO:		NOMBRE Y APELLIDO:			NOMBRE Y APELLIDO:	
FIRMA:		FIRMA:			FIRMA:	

INSTRUCCIONES GERENCIA GENERAL DE MARINA	FIRMA
	FECHA: